

Caratula de versión pública

Identificación del documento:	Licencia de construcción habitacional mayor a 50 metros
Parte(s) o sección(es) clasificada(s):	Página 2: 1.- Nombre del propietario, 2.- clave catastral, 3.- domicilio, 4.- firma y 5.- teléfono.
Motivo:	Información clasificada como confidencial, contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.
Fundamento Normativo:	Artículos 100, 106 y 116 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública; Artículos 96, 102 y 112 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Durango; y lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de información para la elaboración de versiones públicas. Ley general de transparencia y acceso a la información pública (Federal) En base al art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

Nombre del área quien clasifica:	Licencias de construcción	Firma del titular: <i>Nohem, Jare?</i>	
----------------------------------	---------------------------	---	--

Del comité de transparencia IDAIP			
Fecha de aprobación por el comité:	15 de enero 2021	Número del acta de la sesión:	CMT/2019-2022/01-2021

Archivo

E

Dirección Municipal de Desarrollo Urbano
Depto. Licencias de Construcción

Código: REG-DMDU-DLC-JEF-04; Fecha de Revisión: 1-Junio-2011; Número de Revisión: 00



LICENCIA



CONSTRUCCIÓN MAYOR A 50 METROS HABITACIONAL

Fecha de Ingreso: 09-04-2021

Fecha de emisión: 31-05-2021

Folio: 2021-98064

Prórrogas: 0

Certificado de Ingresos: 2021-123208
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del solicitante: MARIO ALBERTO DIAZ GONZALEZ
Domicilio particular: CALLE BAILARINAS 811 FRACC. LOS GIRASOLES
Teléfono:
Domicilio oficial: CALLE BAILARINAS 811 FRACC. LOS GIRASOLES
Observaciones: DROA-123 MAURO CORRAL MARTINEZ-OBRA
Concepto: AMPLIACION PLANTA ALTA DE CASA HABITACIÓN EXISTENTE CON UNA SUPERFICIE A CONSTRUIR DE 86M2

Folio de uso de suelo: -
Folio de número oficial: 811
No. de oficio de fusión: -
No. De oficio de segregación: -
Folio de factibilidad de AMD: 120577
Uso vía publica(?)
Contrato prestación serv:
Autorización/Dependencias -

2. INFORMACIÓN DE

Clave Catastral: 1
Propietario: 2
Domicilio: 3

Se le concede permiso por el tiempo de; 179; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es: **28 DE NOVIEMBRE DE 2021**

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
44321	PLACAS DE OBRA AUTORIZADA	1	3.00	0.00	0.00		113.73
4401	CONSTRUCCIÓN DE OBRA NUEVA O REMODELACIÓN	1	0.00	86.00	1.00		623.76
44201	AUTORIZACIÓN DE PLANOS	1	0.00	86.00	1.00		34.95
TOTALES			3.00	172.00	1.00		\$ 772.44

ESTÉ MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DESARROLLO URBANO



ARO ALBERTO PERAZ ARELLANO SOTO
DIRECTOR MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar la placa en un lugar visible.
- Debiendo sujetar los trabajos a las disposiciones del Bando Municipal y del Reglamento de Construcción del Municipio de Durango.
- Esta licencia no autoriza a construir fuera de alineamiento y de sus límites de escrituración.
- Deberá tramitar prórroga en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y enmendaduras.
- Esta Dirección no se responsabiliza de fallas en el proceso de la obra.
- En caso de construir rampas se deberá respetar 2/3 de ancho de banqueta para paso peatonal, siendo sólo el tercio restante para la construcción de rampa.
- La rampa no deberá invadir el arroyo de la calle.
- La rampa no debe estar por encima del nivel de la banqueta.
- En construcción de mas de un nivel deberá tramitar ante la C.F.E. el aislamiento de cables de mediana y alta tensión.
- DEBERÁ UTILIZAR BLOCK O LADRILLO PRODUCTO DE LADRILLERAS CERTIFICADAS O PARQUE INDUSTRIAL LADRILLERO.

Fecha y Hora de Impresión: 31-05-2021 16:11:31
Dirección: DIRECCIÓN: BLVD. LUIS DONALDO COLÓSSIO NO.200 FRACC. SAN IGNACIO C.P. 34030; TEL: (618) 1378000
302d02150902670b06506c1c0ae65038f867a3ee9b56f1c7d02144f2c959fe22f686b1c299d7ed0f42559525669e6
Usuario: VM_MNEVAREZ